

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDCH-PRIMERA CONVOCATORIA.

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR ORUGA BULLDOZER MARCA JOHN DEERE MODELO 850J, AFECTO AL PROYECTO: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE PUCARA-CHURUYOC, COMUNIDAD DE CHURUYOC, DISTRITO DE CHALLABAMBA - PAUCARTAMBO - CUSCO". META 017

En, Challabamba, a los 03 días del mes de Agosto del año 2023, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Challabamba , a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados Mediante FORMATO N° 04 (Designación del Comité de Selección), de fecha 10 de julio del año 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDCH - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la " **ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR ORUGA BULLDOZER MARCA JOHN DEERE MODELO 850J, AFECTO AL PROYECTO: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE PUCARA-CHURUYOC, COMUNIDAD DE CHURUYOC, DISTRITO DE CHALLABAMBA - PAUCARTAMBO - CUSCO". META 017.** a fin de efectuar la **Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Se alcanzó el quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos, según lo estipulado en el **Artículo 46° - "Quórum, Acuerdos y Responsabilidad"** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Contando con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing (MEC.) Juan Raúl Estrada Mora DNI N° 41861336	Titular		Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
		Suplente	X	
Primer Miembro	Ing. Roberto Carlos Muñoz Segundo DNI 43098184	Titular	X	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
		Suplente		
Segundo Miembro	Ing. Vidal Champi Mamani DNI 40485841	Titular	X	Oficina de Abastecimiento (OEC).
		Suplente		

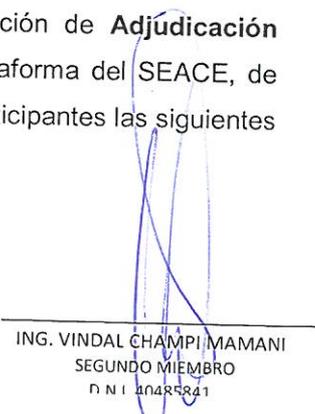
Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de selección dio inicio a la sesión con agenda a tratar: Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.

Registro de participantes (Electrónica):

Acto seguido el comité de selección a cargo de procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDCH- Primera Convocatoria**, verifico en la plataforma del SEACE, de acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes las siguientes empresas y/o proveedores:


ING. JUAN RAUL ESTRADA MORA
PRESIDENTE
D.N.I. 41861336


ING. ROBERTO CARLOS MUÑOZ SEGUNDO
PRIMER MIEMBRO
D.N.I. 43098184


ING. VIDAL CHAMPI MAMANI
SEGUNDO MIEMBRO
D.N.I. 40485841

Nº.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	10471883099	PUMACHARA CHAMPI YANET	Válido	2023-07-25
2	20101639275	IPESA S.A.C.	Válido	2023-07-26
3	20114701221	REPUESTOS LIMA S.R.L.	Válido	2023-07-24
4	20490332490	CORPORACION DELTA SRL	Válido	2023-07-27
5	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA S. A. C.	Válido	2023-07-22
6	20563870991	VARSE S.A.C.	Válido	2023-07-25
7	20600500946	CORPORACION GUTI CAR S.A.C	Válido	2023-07-31
8	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido	2023-07-31
9	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	Válido	2023-07-25
10	20608923790	CORPORACION & INVERSIONES BMYH E.I.R.L	Válido	2023-07-24
11	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido	2023-07-30

Presentación de ofertas (Electrónica):

La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento.

En el día y horario señalado en el SEACE, presenta su oferta electrónicamente los siguientes postores:

Nro. Ítem	Descripción de Ítem-Paquete :ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR ORUGA BULLDOZER MARCA JOHN DEERE MODELO 850J, AFECTO AL PROYECTO: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE PUCARA-CHURUYOC, COMUNIDAD DE CHURUYOC, DISTRITO DE CHALLABAMBA - PAUCARTAMBO - CUSCO". META 017			
RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma Presentación
20563870991	VARSE S.A.C.	02/08/2023	19:31:57	Electrónico
20490332490	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	02/08/2023	20:06:35	Electrónico
20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	02/08/2023	23:58:46	Electrónico
20600500946	CORPORACION GUTI CAR S.A.C	02/08/2023	23:54:08	Electrónico

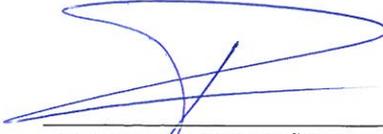
Además, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección verifico la vigencia del Registro Nacional de Proveedores de los postores.

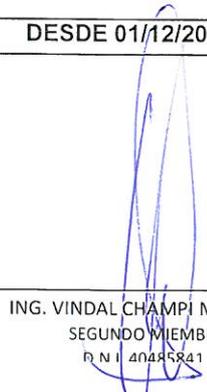
Resultado de revisión de Registro Nacional de Proveedores de los participantes (Capítulo de Bienes):

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de vigencia
1	20563870991	VARSE S.A.C.	DESDE 30/11/2016
2	20490332490	CORPORACION DELTA SRL	DESDE 02/03/2017
3	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	DESDE 07/07/2021
4	20600500946	CORPORACION GUTI CAR S.A.C	DESDE 01/12/2016

Admisión de ofertas.


 ING. JUAN RAÚL ESTRADA MORA
 PRESIDENTE
 D.N.I. 41861336


 ING. ROBERTO CARLOS MUÑOZ SEGUNDO
 PRIMER MIEMBRO
 D.N.I. 43098184


 ING. VINDAL CHAMPI MAMANI
 SEGUNDO MIEMBRO
 D.N.I. 40455841

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas. De la revisión **de las ofertas de los postores admitidos**, obteniéndose el siguiente resultado (ver el siguiente Cuadro):

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA				
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
	VARSE S.A.C. RUC: 205638709 91	CORPORACION DELTA SRL 20490332490	PROINMAN S.A.C. 20608069519	CORPORACION GUTICAR S.A.C 20600500946
a) Declaración de datos del postor (Anexo 01)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE


 ING. JUAN RAUL ESTRADA MORA
 PRESIDENTE
 D.N.I. 41861336


 ING. ROBERTO CARLOS MUÑOZ SEGUNDO
 PRIMER MIEMBRO
 D.N.I. 43098184


 ING. VINDAL CHAMPI MAMANI
 SEGUNDO MIEMBRO
 D.N.I. 40485841

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales				
REMYPE	SI	SI	SI	SI
EMPRESA INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO	NO	NO	NO
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Evaluación de las Ofertas:

De acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar las **ofertas que ha sido admitidas**, la evaluación ha determinado la oferta con el mejor puntaje en el orden de prelación de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado (ver el siguiente Cuadro):

FACTORES DE EVALUACION						
Postor	Oferta S/	Factor de Evaluación (Precio)				TOTAL
		100 PUNTOS				
CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	180,794.00	100				105
VARSE S.A.C.	211,983.59	85.29				98.95
PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	274,000.00	65.98				92.81
CORPORACION GUTICAR S.A.C	293,028.50	61.70				92.79

Visto la Evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

N.º	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL
			ANEXO 10: SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	

ING. JUAN RAUL ESTRADA MORA
PRESIDENTE
D.N.I. 41861336

ING. ROBERTO CARLOS MUÑOZ SEGUNDO
PRIMER MIEMBRO
D.N.I. 43098184

ING. VINDAL CHAMPI MAMANI
SEGUNDO MIEMBRO
D.N.I. 40495841

1	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	100	5	105
2	VARSE S.A.C.	85.29	4.26	89.55
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	65.98	3.30	69.28
4	CORPORACION GUTI CAR S.A.C	61.70	3.08	64.78

Calificación de las Ofertas:

Acto seguido de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones Estado y en observancia de las bases integras se procedió con la calificación de las ofertas, según orden de prelación (ver el siguiente Cuadro):

N.º	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	CUMPLE	CALIFICA
2	VARSE S.A.C.	CUMPLÉ	CALIFICA
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
4	CORPORACION GUTI CAR S.A.C	CUMPLE	CALIFICA

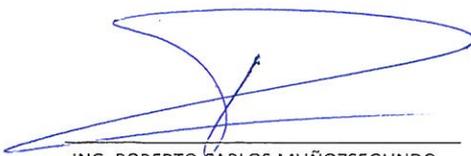
ACUERDOS:

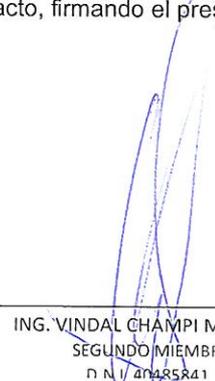
Luego de un debate consensuado y por decisión unánime el comité de selección adopta los siguientes acuerdos: **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDCH-1 - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR ORUGA BULLDOZER MARCA JOHN DEERE MODELO 850J, AFECTO AL PROYECTO: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE PUCARA-CHURUYOC, COMUNIDAD DE CHURUYOC, DISTRITO DE CHALLABAMBA - PAUCARTAMBO - CUSCO". META 017"** a la empresa **CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL** con RUC N° **20490332490** por el monto de **S/. 180,794.00 (CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES)**, la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

- ✓ Notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo con el calendario del procedimiento de selección:
- ✓ COMUNICAR la presente decisión al órgano encargado de las contrataciones, a efectos que sea publicado a través del SEACE.

Siendo 13:00 horas del 03 de AGOSTO del 2023, se dio por concluido el presente acto, firmando el presente documento en señal de conformidad.


 ING. JUAN RAUL ESTRADA MORA
 PRESIDENTE
 D.N.I. 41861336


 ING. ROBERTO CARLOS MUÑOZSEGUNDO
 PRIMER MIEMBRO
 D.N.I. 43098184


 ING. VINDAL CHAMPI MAMANI
 SEGUNDO MIEMBRO
 D.N.I. 41485841